

REFORMA DEL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 6683, LEY DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, DE 14 DE OCTUBRE DE 1982

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

REFORMA DEL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 6683, LEY DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, DE 14 DE OCTUBRE DE 1982

Ley N.º 10744

TABLA DE CONTENIDO

REFORMA DEL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 6683, LEY DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, DE 14 DE OCTUBRE DE 1982.....	1
--	---

BUFETE

DE

COSTA RICA



REFORMA DEL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 6683, LEY DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, DE 14 DE OCTUBRE DE 1982

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10744

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

REFORMA DEL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 6683, LEY DE DERECHOS DE AUTOR Y
DERECHOS CONEXOS, DE 14 DE OCTUBRE DE 1982

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.° 131 a La
Gaceta N.° 190 del 10 de octubre de 2025, páginas 9 a 12 del PDF del Alcance; 4 páginas).*

*Facsímil oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10744-
texto-integro-alcance-131-2025-b2add23f8f.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10744-texto-integro-alcance-131-2025-b2add23f8f.pdf)*

BUFETE

• DE •

COSTA RICA

